

Mercado de trabajo

Tasas e indicadores socioeconómicos de los
Aglomerados de la provincia de Santa Fe (EPH)

Segundo trimestre de 2019



ÍNDICE

	Página
Introducción	3
1. Mercado de trabajo. Principales tasas	3
1.1. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003 - segundo trimestre 2019	3
1.2. Segundo trimestre de 2019	6
1.3. Síntesis descriptiva de los resultados de las principales tasas del segundo trimestre de 2019	7
1.3.1. Comparación intertrimestral de las principales tasas	7
1.3.2. Comparación interanual de las principales tasas	7
2. Síntesis descriptiva de los resultados de las tasas específicas del segundo trimestre de 2019	11
3. Aspectos metodológicos	14
3.1. Características de la muestra	14
3.2. Acerca de la cobertura geográfica	15
3.3. Acerca de las proyecciones de población	15
3.4. Definiciones básicas	16
3.5. Cálculo de tasas	17
3.6. Período de referencia	18
3.7. Cálculo y ajuste de factores de expansión	18
3.8. Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar	19
Cuadros	
1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	6
1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	6
1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	6
2.1. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en el Gran Rosario. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019	8
2.2. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en el Gran Santa Fe. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019	9
2.3. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019	10
Gráficos	
1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019	3
2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019	4
3. Tasa de desocupación para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019	4
4. Tasa de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019	5
5. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019	5
6. Tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de desocupación de la población de 14 años y más según sexo. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	12
7. Tasa de actividad de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	12
8. Tasa de empleo de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	13
9. Tasa de desocupación de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019	13
Signos convencionales:	
* Dato provisorio	
- Dato igual a cero	
-- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado	
--- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados	
e Dato estimado	
s Secreto estadístico	
/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo	

Santa Fe, octubre de 2019

Responsables

Lic. Claudia Lorena Herzfeld

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz

IPEC
Instituto Provincial de Estadística y Censos

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Ing. Miguel Lifschitz

Ministro de Economía

Lic. Gonzalo Miguel Saglione

Secretario de Finanzas

CPN Pablo Andrés Olivares

Director Provincial del Instituto Provincial de Estadística y Censos

Lic. Jorge Alejandro Moore

Santa Fe, 8 de octubre de 2019

Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos de los Aglomerados de la provincia de Santa Fe (EPH) Segundo trimestre de 2019

Introducción

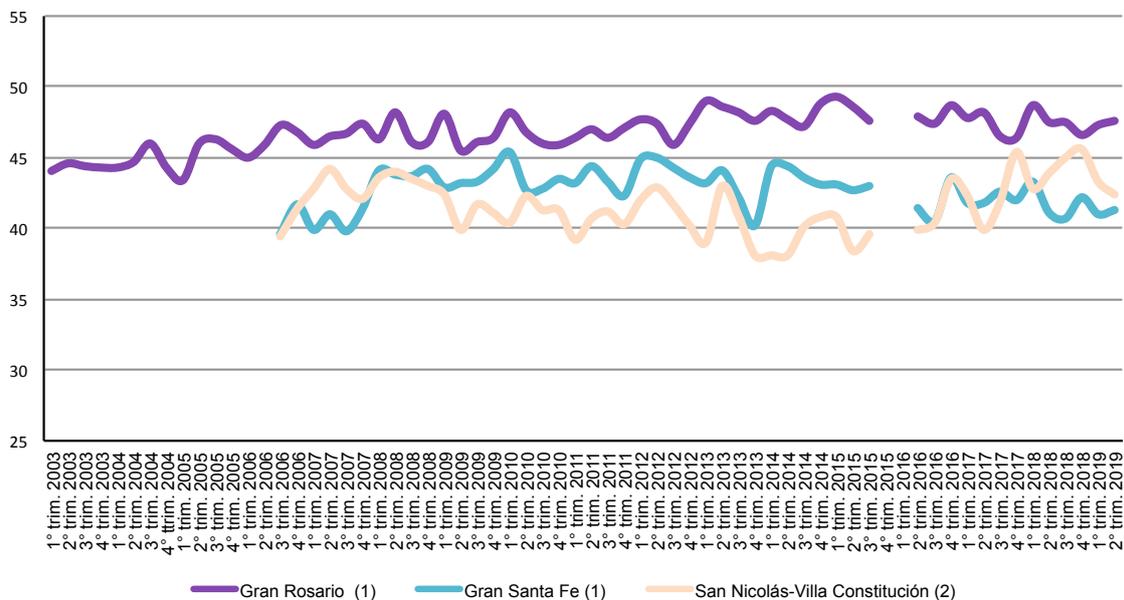
El presente informe muestra la evolución del mercado de trabajo en los tres aglomerados de la provincia de Santa Fe: Aglomerado Gran Rosario, Aglomerado Gran Santa Fe y Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución¹. Para lo cual, se articula de la siguiente manera, en primer lugar se presenta gráficamente la evolución de las principales tasas del mercado de trabajo para el período de la EPH continua (primer trimestre de 2003 - segundo trimestre 2019); luego se analizan los resultados de dichas tasas para el segundo trimestre de 2019; se presenta la evolución de los indicadores socioeconómicos para el período comprendido entre el segundo trimestre de 2018 y el segundo trimestre 2019, para finalizar con un análisis detallado de las diversas tasas según sexo y grupo etáreo.

Es importante destacar que las principales tasas son calculadas para el total de la población, mientras que los indicadores socioeconómicos se calculan para la población de 14 años y más.

1. Mercado de trabajo. Principales tasas

1.1. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003 - segundo trimestre 2019

Gráfico 1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019



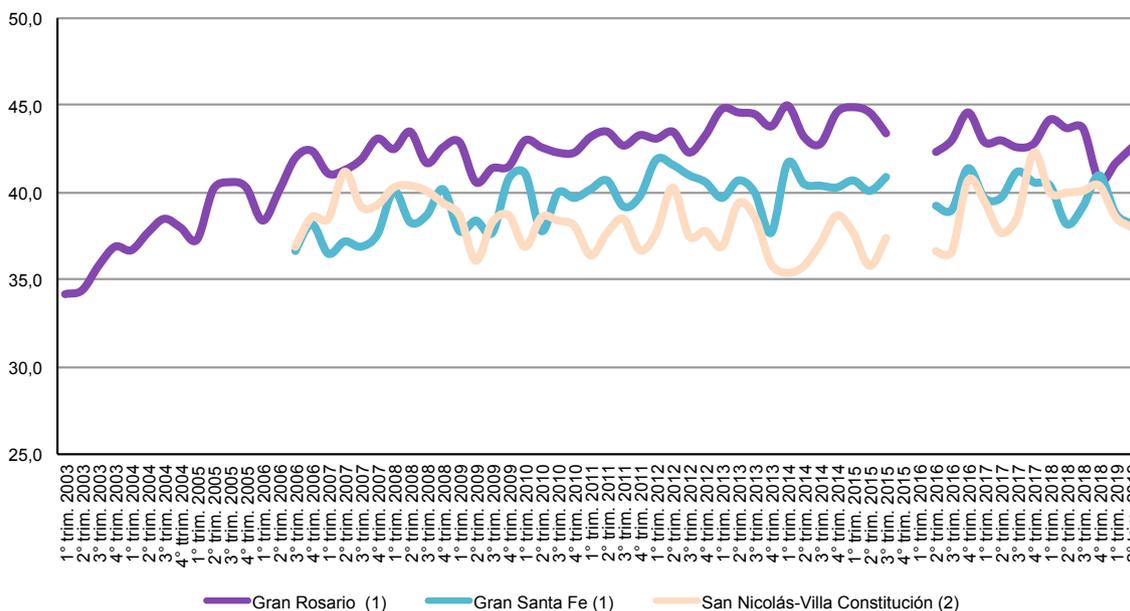
(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

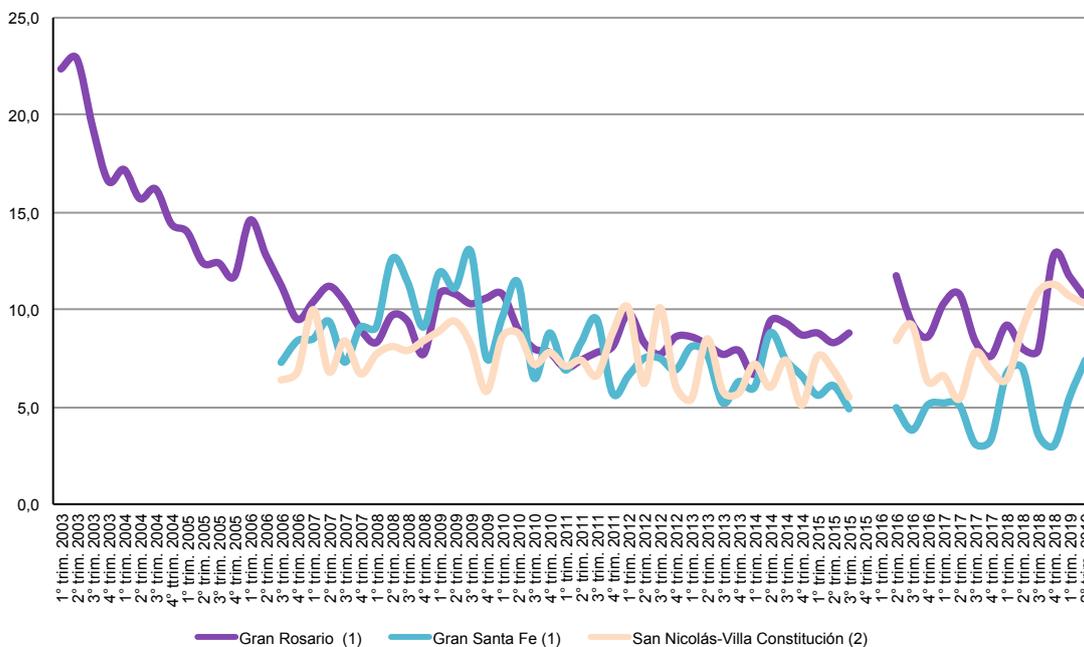
1) El Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, no pertenece en su totalidad a la provincia de Santa Fe, puesto que se conforma por la localidad de Villa Constitución.

Gráfico 2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019



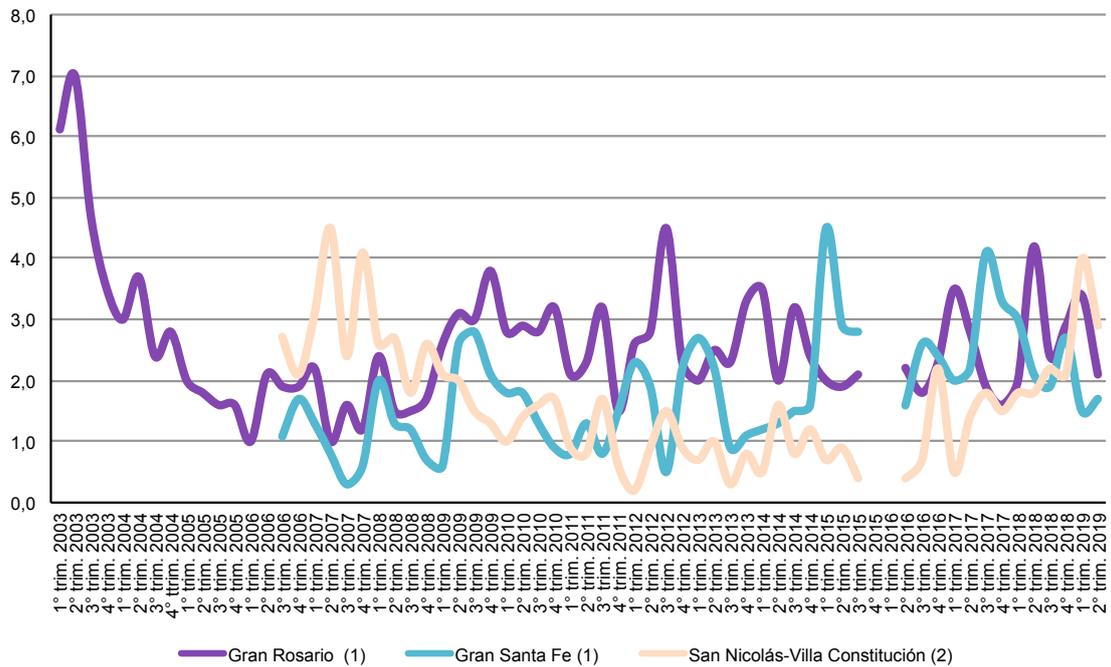
(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.
 (2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Tasa de desocupación para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019



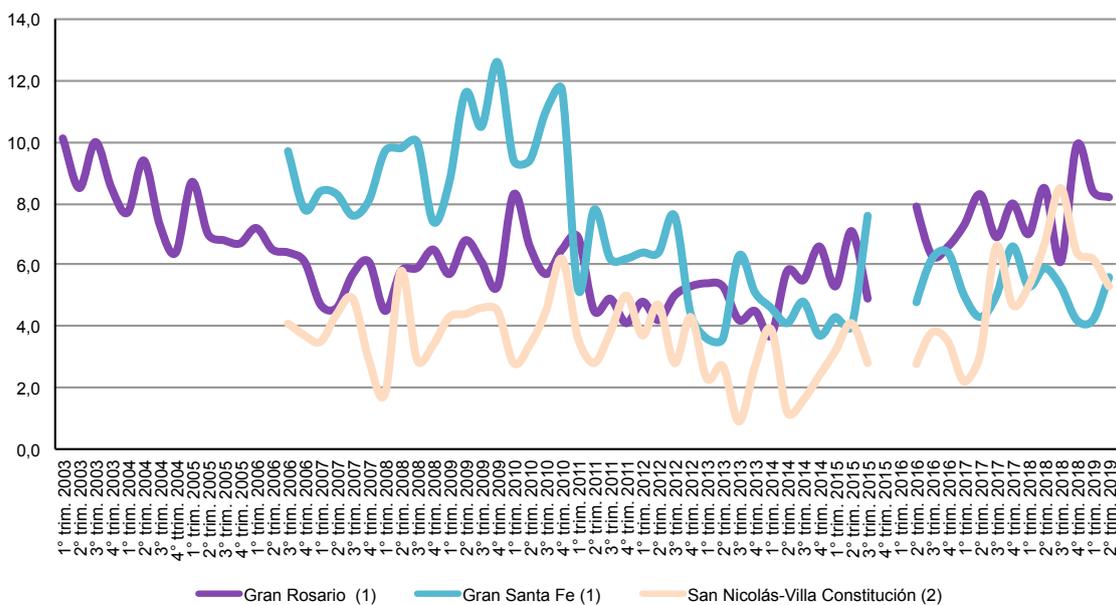
(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.
 (2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 4. Tasa de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019



(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.
 (2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 5. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2019



(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.
 (2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

1.2. Segundo trimestre de 2019

Cuadro 1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019

Área geográfica	Tasas de						
	Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Gran Rosario (1)	47,6	42,6	10,6	14,7	10,3	8,2	2,1**
Gran Santa Fe (1)	41,3	38,2	7,4	7,2	7,2	5,6*	1,7**
San Nicolás-Villa Constitución (2)	42,4	38,0	10,3*	9,9*	8,3*	5,3*	2,9**

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

* Estimación con un coeficiente de variación asociado entre el 16% y el 25%, por lo cual debería ser considerado con cuidado, ya que la precisión es baja.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019

Área geográfica	Población (en miles)					
	Total	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Ocupada demandante de empleo	Subocupada
Gran Rosario (1)	1.312	625	559	66	92	65
Gran Santa Fe (1)	529	219	202	16	16	16
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	193	82	73	8	8	7

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores. Ver punto 3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019

Área geográfica	Tasa de desocupación	Coeficiente de variación	Intervalo de confianza	
			Límite inferior	Límite superior
Gran Rosario (1)	10,6	11,3	8,6	12,6
Gran Santa Fe (1)	7,4	15,4	5,5	9,3
San Nicolás-Villa Constitución (2)	10,3	16,8	7,5	13,1

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

1.3. Síntesis descriptiva de los resultados de las principales tasas del segundo trimestre de 2019

1.3.1. Comparación intertrimestral de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

Respecto al primer trimestre de 2019, tanto la tasa de actividad como la tasa de ocupados demandante de empleo se mantienen relativamente estables con aumentos de 0,3 puntos porcentuales (p.p.) y 0,1 p.p. respectivamente. En tanto que la tasa de empleo registra un incremento de 0,9 p.p. y las tasas de desocupación abierta y subocupación, registran caídas de 1,1 p.p. (al igual que el trimestre anterior) y 1,5 p.p. respectivamente.

Aglomerado Gran Santa Fe

En el aglomerado Gran Santa Fe, las variaciones respecto al trimestre anterior han sido positivas, a excepción solamente de la tasa de empleo, que registra una leve caída de 0,6 p.p. De esta manera, se verifican alzas poco significativas de 0,3 p.p. y 0,5 p.p. respectivamente, en la tasa de actividad y la tasa de ocupados demandantes de empleo; y crecimientos de 1,9 p.p. en la tasa de desocupación abierta y 1,4 p.p. en la tasa de subocupación.

San Nicolás-Villa Constitución

Finalmente, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución todas las tasas muestran una caída respecto al trimestre anterior. Los descensos fueron de 0,9 p.p. en la tasa de actividad; 0,6 p.p. en la tasa de empleo; de 0,4 p.p. en la tasa de desocupación abierta; 2,0 p.p. en la tasa de ocupados demandantes de empleo y 1,9 p.p. en la tasa de subocupación.

1.3.2. Comparación interanual de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

En términos interanuales, tanto la tasa de actividad como la tasa de ocupados demandantes de empleo se mantuvieron relativamente estables, creciendo un 0,2 % (0,1 p.p.) en el primer caso y disminuyendo, un 2,2 % (0,3 p.p.) en el segundo. Por otro lado, exhiben caídas de 2,5 % (1,1 p.p.) y 18,9 % (2,4 p.p.) en las tasas de empleo y de subocupación, respectivamente. Finalmente, la tasa de desocupación abierta creció un 32,5 % (2,6 p.p.) entre el segundo trimestre de 2019 e igual período del año anterior.

Aglomerado Gran Santa Fe

El aglomerado Gran Santa Fe en el segundo trimestre del año verifica escasas variaciones respecto a los valores registrados en igual trimestre del año anterior. De esta forma, presenta incrementos del 0,5 % (0,2 p.p.) en la tasa de actividad; del 5,7 % (0,4 p.p.) en la de desocupación abierta y del 3,4 % (0,2 p.p.) en la tasa de ocupados demandantes de empleo; y la tasa de empleo, se mantiene constante entre ambos extremos del período. Finalmente, en igual período, la tasa de subocupación presenta una caída del 10,0 % (0,8 p.p.).

San Nicolás-Villa Constitución

Entre el segundo trimestre del año 2018 y el segundo trimestre del año 2019 se observan bajas del 3,4 % (1,5 p.p.) en la tasa de actividad; del 5,0 % (2,0 p.p.) en la tasa de empleo, del 7,9 % (0,8 p.p.) en la de ocupados demandantes de empleo y del 2,4 % (0,2 p.p.) en la subocupación. Mientras que se registraron subas interanuales del 14,4 % (1,3 p.p.) en la desocupación abierta.

Indicadores socioeconómicos últimos cinco trimestres

Cuadro 2.1. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en el Gran Rosario. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019

Indicador	Agglomerado Gran Rosario						
	Año 2018			Año 2019		Variación %	
	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	1º trimestre	1º trimestre	Trimestral	Interanual
Tasa de actividad	58,9	58,5	57,6	59,2	59,2	0,0	0,5
Mujeres	49,3	50,3	47,8	46,8	48,3	3,2	-2,0
Varones	69,9	68,2	69,2	72,6	71,5	-1,5	2,3
Jefes de hogar	64,4	65,1	62,1	66,7	66,7	0,0	3,6
Mujeres hasta 29 años	46,5	46,2	44,5	38,8	42,6	9,8	-8,4
Mujeres de 30 a 64 años	68,0	70,2	67,9	65,6	66,6	1,5	-2,1
Varones hasta 29 años	61,1	56,0	62,5	60,5	58,3	-3,6	-4,6
Varones de 30 a 64 años	92,8	90,9	90,3	93,8	95,5	1,8	2,9
Tasa de empleo	54,2	53,9	50,3	52,3	52,9	1,1	-2,4
Mujeres	44,7	44,2	40,1	40,8	42,3	3,7	-5,4
Varones	65,0	65,3	62,2	64,6	64,9	0,5	-0,2
Jefes de hogar	61,6	62,7	58,7	62,5	62,4	-0,2	1,3
Mujeres hasta 29 años	40,4	34,6	30,7	28,8	31,7	10,1	-21,5
Mujeres de 30 a 64 años	62,4	64,9	60,4	59,5	61,2	2,9	-1,9
Varones hasta 29 años	52,5	51,5	52,4	46,8	46,4	-0,9	-11,6
Varones de 30 a 64 años	88,8	88,1	83,1	87,0	90,7	4,3	2,1
Tasa de desocupación (1)	8,0	7,9	12,8	11,7	10,6	-9,4	32,5
Mujeres	9,3	12,2	16,0	12,8	12,4	-3,1	33,3
Varones	6,9	4,2	10,1	11,0	9,2	-16,4	33,3
Jefes de hogar	4,3	3,6	5,6	6,4	6,4	0,0	48,8
Mujeres hasta 29 años	13,1	25,2	31,0	25,6	25,5	-0,4	94,7
Mujeres de 30 a 64 años	8,3	7,6	11,0	9,4	8,2	-12,8	-1,2
Varones hasta 29 años	14,0	8,1	16,1	22,6	20,5	-9,3	46,4
Varones de 30 a 64 años	4,3	3,0	7,9	7,3	5,0	-31,5	16,3
Tasa de subocupación horaria	12,7	8,5	12,8	11,8	10,3	-12,7	-18,9
Tasa de sobreocupación horaria	23,6	25,7	23,3	19,7	20,5	4,1	-13,1
Tasa de demandantes de empleo	23,0	19,5	30,2	26,3	25,3	-3,8	10,0
Nivel educativo de la PEA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Primaria incompleta	3,0**	2,8**	3,2**	3,0**	2,9**	-3,3	-3,3
Primaria completa	16,3	12,8	14,1	15,7	15,1	-3,8	-7,4
Secundaria incompleta	18,8	18,3	17,0	15,8	16,8	6,3	-10,6
Secundaria completa	25,8	26,7	27,5	29,0	29,1	0,3	12,8
Superior y universitaria incompleta	15,0	15,4	15,5	12,1	13,8	14,0	-8,0
Superior y universitaria completa	20,6	23,4	22,2	23,6	22,0	-6,8	6,8
Sin instrucción	0,4**	0,5**	0,5**	0,7**	0,4**	-42,9	0,0
Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-
Población Ocupada							
Categoría ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Asalariados	71,2	70,5	70,0	67,4	69,2	2,7	-2,8
No asalariados	28,8	29,5	30,0	32,6	30,8	-5,5	6,9
Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-
Asalariados sin descuento jubilatorio	35,2	33,8	32,2	34,6	34,9	0,9	-0,9

Nota: (1) Debido a que al analizar subgrupos poblacionales la cantidad de casos disminuye notablemente, las tasas desagregadas de desocupación en el período analizado tienen coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual deben ser consideradas con cuidado, ya que su precisión es baja.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en el Gran Santa Fe. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019

Indicador	Aglomerado Gran Santa Fe						
	Año 2018			Año 2019		Variación %	
	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	1º trimestre	2º trimestre	Trimestral	Interanual
Tasa de actividad	50,2	50,6	52,0	49,4	49,5	0,2	-1,4
Mujeres	39,9	39,4	42,1	39,8	38,9	-2,3	-2,5
Varones	61,7	64,7	63,5	59,4	61,0	2,7	-1,1
Jefes de hogar	61,3	61,6	63,0	60,3	59,3	-1,7	-3,3
Mujeres hasta 29 años	27,4	24,0	23,1	23,7	26,0	9,7	-5,1
Mujeres de 30 a 64 años	60,9	63,3	72,1	65,6	60,9	-7,2	0,0
Varones hasta 29 años	41,0	49,3	43,0	38,3	41,1	7,3	0,2
Varones de 30 a 64 años	91,5	89,4	91,1	88,4	90,7	2,6	-0,9
Tasa de empleo	46,7	48,7	50,4	46,7	45,8	-1,9	-1,9
Mujeres	36,7	37,8	40,8	37,9	36,7	-3,2	0,0
Varones	57,8	62,5	61,6	55,9	55,7	-0,4	-3,6
Jefes de hogar	58,8	61,0	62,3	58,6	56,8	-3,1	-3,4
Mujeres hasta 29 años	22,0	22,0	22,1	20,0	20,7	3,5	-5,9
Mujeres de 30 a 64 años	57,9	61,4	70,2	64,1	59,8	-6,7	3,3
Varones hasta 29 años	34,8	44,3	39,4	33,9	32,0	-5,6	-8,0
Varones de 30 a 64 años	88,3	88,5	89,9	84,9	86,8	2,2	-1,7
Tasa de desocupación (1)	7,0	3,6*	3,0*	5,5	7,4	34,5	5,7
Mujeres	8,0	4,0	2,9	4,9	5,7	16,3	-28,8
Varones	6,3	3,4	3,0	5,9	8,6	45,8	36,5
Jefes de hogar	4,0	1,0	1,1	2,8	4,2	50,0	5,0
Mujeres hasta 29 años	19,7	8,3	4,6	15,8	20,5	29,7	4,1
Mujeres de 30 a 64 años	5,0	3,0	2,6	2,3	1,9	-17,4	-62,0
Varones hasta 29 años	15,3	10,2	8,2	11,5	22,2	93,0	45,1
Varones de 30 a 64 años	3,5	1,0	1,4	4,1	4,3	4,9	22,9
Tasa de subocupación horaria	8,0	7,2	6,8	5,8	7,2	24,1	-10,0
Tasa de sobreocupación horaria	20,2	26,0	26,3	25,1	22,1	-12,0	9,4
Tasa de demandantes de empleo	14,0	11,8	7,3	12,1	14,6	20,7	4,3
Nivel educativo de la PEA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Primaria incompleta	1,5**	0,6**	0,8**	0,7**	2,5**	257,1	66,7
Primaria completa	12,2	13,0	15,8	14,1	13,9	-1,4	13,9
Secundaria incompleta	14,5	15,0	15,1	12,9	13,2	2,3	-9,0
Secundaria completa	31,2	33,2	32,2	31,4	31,8	1,3	1,9
Superior y universitaria incompleta	13,2	12,9	13,1	13,8	11,2	-18,8	-15,2
Superior y universitaria completa	27,0	25,2	22,9	26,6	27,2	2,3	0,7
Sin instrucción	0,4**	0,2**	0,1**	0,4**	0,2**	-50,0	-50,0
Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-
Población Ocupada							
Categoría ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Asalariados	72,5	74,6	72,8	71,8	70,8	-1,4	-2,3
No asalariados	27,5	25,4	27,2	28,2	29,2	3,5	6,2
Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-
Asalariados sin descuento jubilatorio	28,0	30,5	29,4	24,3	28,4	16,9	1,4

Nota: (1) Debido a que al analizar subgrupos poblacionales la cantidad de casos disminuye notablemente, las tasas desagregadas de desocupación en el período analizado tienen coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual deben ser consideradas con cuidado, ya que su precisión es baja.

* Estimación con un coeficiente de variación asociado entre el 16% y el 25%, por lo cual debería ser considerado con cuidado, ya que la precisión es baja.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre 2018 a segundo trimestre 2019

Indicador	Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución						
	Año 2018		Año 2019			Variación %	
	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	1º trimestre	2º trimestre	Trimestral	Interanual
Tasa de actividad	54,4	55,2	55,1	53,1	53,4	0,6	-1,8
Mujeres	42,9	42,0	44,8	42,1	42,3	0,5	-1,4
Varones	66,7	70,4	66,7	64,5	64,7	0,3	-3,0
Jefes de hogar	63,2	64,2	64,0	59,4	61,6	3,7	-2,5
Mujeres hasta 29 años	39,1	34,9	33,0	32,9	34,1	3,6	-12,8
Mujeres de 30 a 64 años	58,7	58,6	64,2	61,4	61,4	0,0	4,6
Varones hasta 29 años	58,2	63,9	53,3	56,1	54,5	-2,9	-6,4
Varones de 30 a 64 años	90,5	89,4	89,9	87,7	86,6	-1,3	-4,3
Tasa de empleo	49,5	49,2	48,9	47,4	47,9	1,1	-3,2
Mujeres	36,9	36,5	40,3	36,9	37,5	1,6	1,6
Varones	62,8	63,7	58,6	58,3	58,3	0,0	-7,2
Jefes de hogar	60,3	61,2	61,0	55,7	59,6	7,0	-1,2
Mujeres hasta 29 años	25,8	21,7	24,4	24,1	23,9	-0,8	-7,4
Mujeres de 30 a 64 años	54,5	55,9	60,3	56,3	57,9	2,8	6,2
Varones hasta 29 años	50,9	53,0	39,2	48,3	42,7	-11,6	-16,1
Varones de 30 a 64 años	88,1	83,3	83,7	80,9	81,7	1,0	-7,3
Tasa de desocupación (1)	9,0	10,9	11,3	10,7	10,3*	-3,7	14,4
Mujeres	13,8	13,1	10,0	12,4	11,1	-10,5	-19,6
Varones	5,7	9,5	12,2	9,6	9,8	2,1	71,9
Jefes de hogar	4,6	4,7	4,6	6,2	3,2	-48,4	-30,4
Mujeres hasta 29 años	34,0	37,7	26,3	26,6	29,9	12,4	-12,1
Mujeres de 30 a 64 años	7,2	4,7	6,1	8,3	5,8	-30,1	-19,4
Varones hasta 29 años	12,6	17,1	26,5	13,9	21,7	56,1	72,2
Varones de 30 a 64 años	2,7	6,8	6,9	7,8	5,6	-28,2	107,4
Tasa de subocupación horaria	8,5	10,7	8,4	10,2	8,3	-18,6	-2,4
Tasa de sobreocupación horaria	28,0	28,2	28,0	25,4	30,4	19,7	8,6
Tasa de demandantes de empleo	19,7	24,0	21,7	22,5	20,2	-10,2	2,5
Nivel educativo de la PEA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Primaria incompleta	1,8**	1,4**	2,4**	3,9**	2,9**	-25,6	61,1
Primaria completa	15,6	15,4	16,0	14,7	15,1	2,7	-3,2
Secundaria incompleta	17,7	19,1	18,4	22,3	18,5	-17,0	4,5
Secundaria completa	28,1	30,0	32,0	31,6	29,5	-6,6	5,0
Superior y universitaria incompleta	12,0	13,1	11,8	9,3	11,2	20,4	-6,7
Superior y universitaria completa	24,2	20,8	19,4	18,1	22,7	25,4	-6,2
Sin instrucción	0,6**	0,2**	-	0,1**	0,2**	100,0	-66,7
Ns/Nr	-	-	-	0,1**	-	-	-
Población Ocupada							
Categoría ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	///	///
Asalariados	75,4	74,9	72,3	74,8	76,1	1,7	0,9
No asalariados	24,6	25,1	27,7	25,2	23,9	-5,2	-2,8
Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-
Asalariados sin descuento jubilatorio	32,5	34,3	32,4	30,6	31,6	3,3	-2,8

Nota: (1) Debido a que al analizar subgrupos poblacionales la cantidad de casos disminuye notablemente, las tasas desagregadas de desocupación en el período analizado tienen coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual deben ser consideradas con cuidado, ya que su precisión es baja.

* Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado entre el 16% y el 25%, por lo cual debería ser considerado con cuidado, ya que la precisión es baja.

Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

2. Síntesis descriptiva de los resultados de las tasas específicas del segundo trimestre de 2019

En esta sección se realiza un breve análisis comparativo de los aglomerados de la provincia de Santa Fe, para algunas de las principales tasas desagregadas por sexo y edad².

Tal como puede observarse en el gráfico 6, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo de las mujeres es sensiblemente menor que la de los varones. Dicha brecha alcanza en el caso de la tasa de actividad, valores de 32,4 % en el Gran Rosario; 36,2 % en el Gran Santa Fe y 34,6 % en San Nicolás-Villa Constitución³, con valores similares para las brechas en la tasa de empleo. En el caso de la tasa de desocupación las diferencias entre ambos sexos se invierten, siendo mayor la desocupación femenina tanto en el Gran Rosario (con una brecha de 34,8 %) como en San Nicolás-Villa Constitución (13,3 %). Dichos indicadores muestran que a pesar de que la mujer cuenta con una menor participación en el mercado laboral, en esos aglomerados encuentra mayores dificultades para conseguir trabajo.

Al analizar dichas tasas por sexo y grupo etáreo en los gráficos 7, 8 y 9 se observa que tanto en el grupo de 14 a 29 años como para el grupo 30 a 64 años (a excepción de las tasas de desempleo en el aglomerado Gran Santa Fe), se presenta el mismo patrón descripto en cuanto a las diferencias en las tasas de cada sexo. Sin embargo al analizar cómo es el comportamiento de ambos grupos etáreos, se advierte que la participación tanto de mujeres como de varones en el mercado laboral, difiere según su estadio de vida. De esta manera los valores de la tasa de actividad y de empleo de las mujeres de entre 14 y 29 años de edad son sensiblemente menores a los de las mujeres que se encuentran entre los 30 y 64 años, aunque difieren en magnitud según el aglomerado. Esto significa, que por ejemplo, en el aglomerado Gran Rosario mientras 4 de cada diez mujeres de entre 14 y 29 años de edad se encuentran activas económicamente (teniendo o buscando empleo) y 3 de cada 10 tienen efectivamente empleo, casi 7 de cada 10 mujeres de entre 30 y 64 años es económicamente activa y 6 de ellas tienen empleo. En tanto que en el Gran Santa Fe dichas diferencias se amplían significativamente, de manera que 26 de cada 100 mujeres de entre 14 y 29 años de edad son parte de la población económicamente activa, de las cuales 21 cuentan con empleo, mientras estas cifras ascienden a casi 61 de cada 100 mujeres de entre 30 y 64 años en el caso de las activas económicamente, de las cuales 60 tienen empleo.

En el caso de la desocupación, siguiendo el gráfico 9, se observa claramente que la población más joven, y en particular en el caso de las mujeres, es la más afectada por este flagelo. De esta manera, en el Gran Rosario mientras que sólo 8 de cada 100 mujeres económicamente activas, de entre 30 y 64 años de edad se encontraban buscando empleo en el 2do trimestre de 2019, en el mismo período se encontraban en igual situación 26 de cada 100 económicamente activas de entre 14 y 29 años. En el Gran Santa Fe, dichas diferencias se amplían notoriamente, ya que sólo 2 de cada 100 mujeres de entre 30 y 64 años económicamente activas buscaba trabajo, mientras que dicha proporción asciende a 21 de cada 100 mujeres económicamente activas de entre 14 y 29 años⁴. Finalmente, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución se encuentran desempleadas 6 de cada 100 mujeres de entre 30 y 64 años que integran la PEA, quintuplicándose el valor a 30 de cada 100 en el caso de las mujeres de entre 14 y 29 años de edad, siendo ésta, la tasa de desempleo juvenil más alta de los aglomerados analizados.

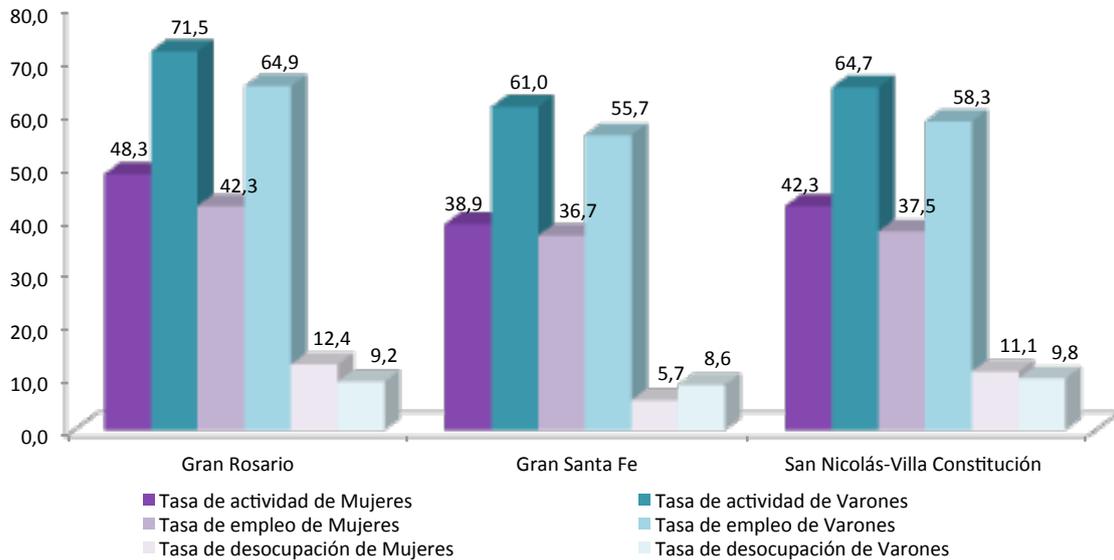
En cuanto a los varones, si bien difieren estas proporciones en cada aglomerado, tal como se señaló anteriormente comparten el mismo patrón de comportamiento.

2) Es importante recordar que el análisis realizado en esta sección debe ser considerado con cuidado, puesto que al trabajar con subgrupos poblacionales, la cantidad de casos disminuye notablemente, ocasionando que las tasas desagregadas de desocupación en el período analizado tengan coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual su precisión es baja.

3) Siendo estos guarismos similares a los del trimestre anterior.

4) Es importante señalar que dicha brecha se incrementó entre el 1er trimestre de 2019 y el 2do trimestre de 2019.

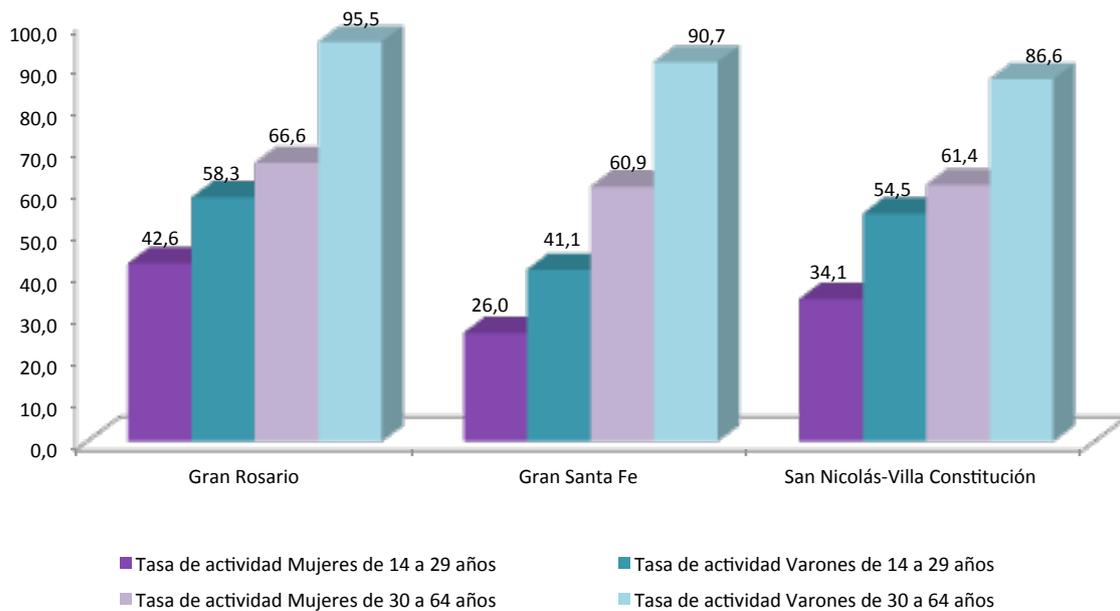
Gráfico 6. Tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de desocupación de la población de 14 años y más según sexo. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019



Nota: Debido a que al analizar subgrupos poblacionales la cantidad de casos disminuye notablemente, las tasas de desocupación, desagregadas por sexo, en el período analizado tienen coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual deben ser consideradas con cuidado, ya que su precisión es baja.

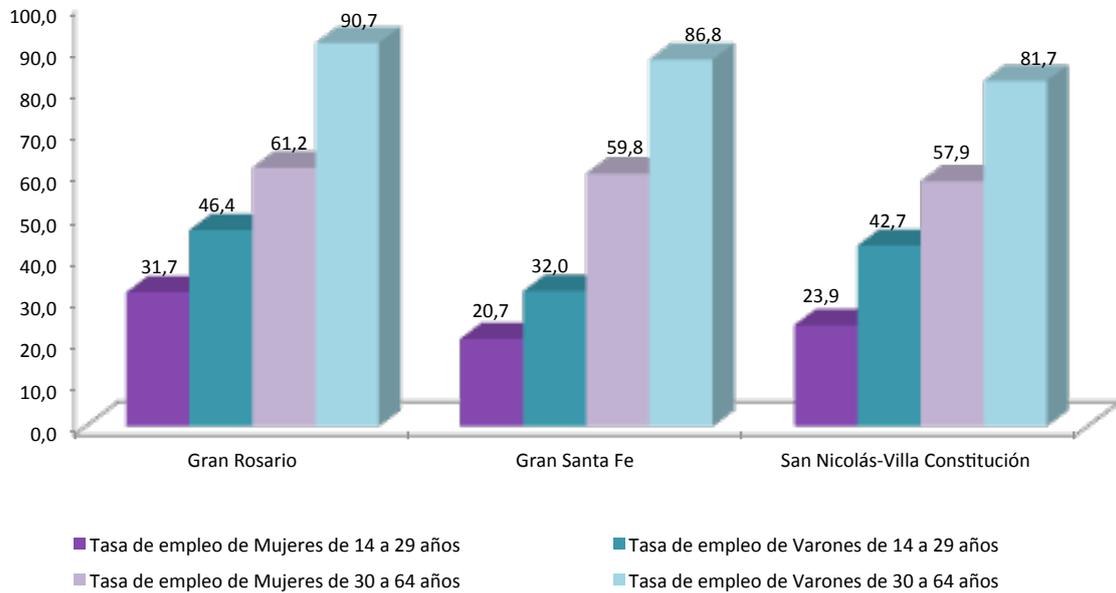
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 7. Tasa de actividad de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019



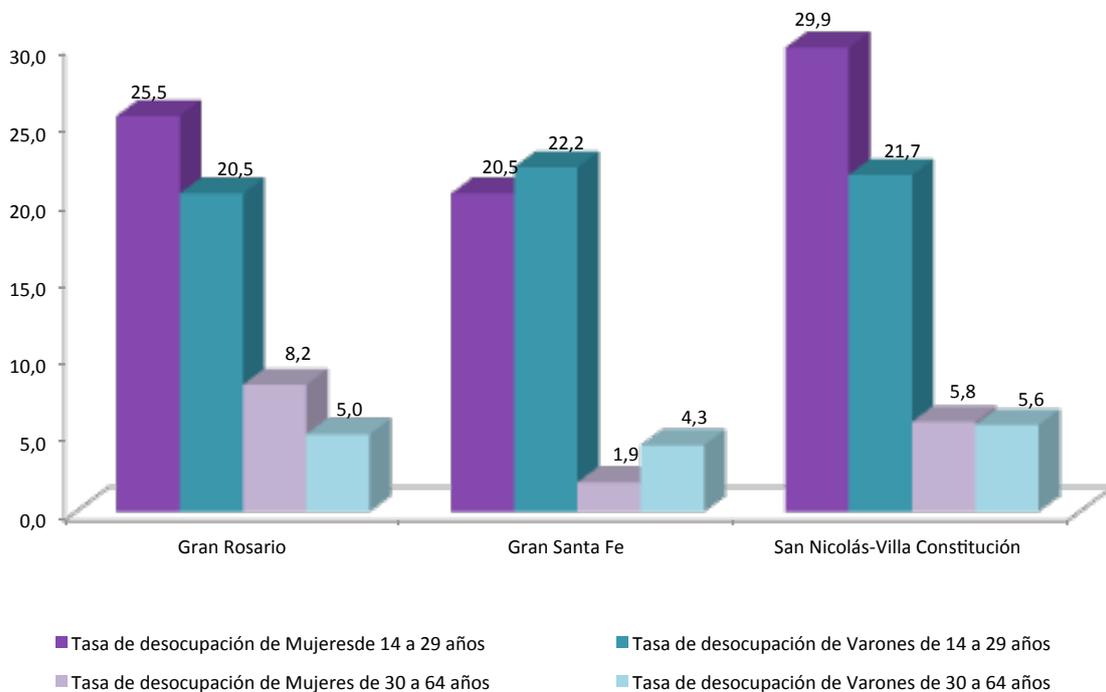
Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 8. Tasa de empleo de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019



Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 9. Tasa de desocupación de la población de 14 años y más según sexo y grupo etario. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2019



Nota: Debido a que al analizar subgrupos poblacionales la cantidad de casos disminuye notablemente, las tasas de desocupación, desagregadas por sexo, en el período analizado tienen coeficientes de variación superiores al 16%, por lo cual deben ser consideradas con cuidado, ya que su precisión es baja.

Fuente: IPEC- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

3. Aspectos metodológicos

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la provincia de Santa Fe y las direcciones provinciales de estadística. el mismo tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

En su modalidad original se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

3.1. Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla durante todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.950 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) a cargo de la Dirección Nacional de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el Gran Buenos Aires⁵.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza; Gran San Juan; Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca; Gran Tucumán – Tafí Viejo; Jujuy – Palpalá; La Rioja; Salta; Santiago del Estero – La Banda.
 - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca – Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; Santa Rosa – Toay; San Nicolás – Villa Constitución.
 - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia – Rada Tilly; Neuquén – Plottier; Río Gallegos; Ushuaia – Río Grande; Rawson -Trelew; Viedma – Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Mendoza; Gran Tucumán – Tafí Viejo; Salta; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Santa Fe; Mar del Plata.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Juan; Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy – Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero – La Banda; Bahía Blanca – Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa – Toay; San Nicolás – Villa Constitución; Comodoro Rivadavia – Rada Tilly; Neuquén – Plottier; Río Gallegos; Ushuaia – Río Grande; Rawson – Trelew; Viedma – Carmen de Patagones.

5) Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

3.2. Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud. En el caso de la provincia de Santa Fe sólo se vio afectado el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. A partir del primer trimestre de 2018 se incorporaron las áreas faltantes al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado.

Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado. En este sentido, en el informe técnico correspondiente al primer trimestre de 2019 (ver página 15), se presentó un cálculo comparativo que evidencia la ausencia de impacto significativo de la mencionada incorporación de áreas faltantes en las principales tasas del mercado de trabajo.

Con su incorporación a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos y en el caso particular de la provincia, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019⁶, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los trimestres anteriores.

En función de ello, en Encuesta Permanente de Hogares (EPH) consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019 (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf) se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer trimestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y total 31 aglomerados urbanos.

3.3. Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

6) Se incluye el ajuste de las proyecciones para dos aglomerados (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones) en dicho período.

3.4. Definiciones básicas

Aglomerado: El Censo define el concepto de “localidad compuesta” o “aglomerado”. Se trata de aquellas localidades que atraviesan límites de provincias, departamentos o partidos. Los aglomerados de la EPH abarcan como mínimo a la localidad en el sentido censal. Dado que el marco de referencia son los censos de población, la EPH respeta su delimitación de localidad, pero introduce un criterio adicional para la definición del área a estudiar considerando, además del concepto geográfico de localidad, el concepto de mercado de trabajo:

En las encuestas de fuerza de trabajo dos localidades distintas, pero próximas y que conforman en realidad un único mercado de trabajo, son tomadas como un único aglomerado⁷.

Aglomerado Gran Rosario: está conformado por las localidades de: Funes, Granadero Baigorria, Perez, Rosario, Soldini, Villa Gobernador Gálvez, Roldán, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín y San Lorenzo.

Aglomerado Gran Santa Fe: está conformado por las localidades de: Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, San José del Rincón, Arroyo Leyes y Sauce Viejo.

Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución: está conformado por las localidades de: San Nicolás y Villa Constitución.

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población ocupada no demandante disponible: se refiere a la población ocupada que no busca activamente otra ocupación, pero está disponible para trabajar más horas.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

Población sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población subocupada demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos, según estén dispuestos o no a trabajar.

Población asalariada sin descuento jubilatorio: refiere a la población ocupada asalariada que no tiene descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo.

7) INDEC (2007). Encuesta Permanente de Hogares Actualización del diseño de sus muestras 1974-2003.

3.5 Cálculo de tasas

Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población. Por ejemplo: tasa de actividad de varones, tasa de empleo hasta 29 años, etcétera.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de ocupados demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de sobreocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Promedio: suma de los valores de la variable para todas las unidades en el universo de referencia, dividida el total de unidades en el universo de referencia.

Composición interna: representación proporcional que permite comparar el valor relativo que cada categoría de una variable aporta al valor total de una tasa.

3.6. Período de referencia

Semana de referencia: cada una de las semanas calendario completas y consecutivas que van desde el 31 de marzo de 2019 hasta el 22 de junio de 2019 para los resultados del segundo trimestre de 2019.

Las estimaciones de los indicadores –salvo las referidas a ciertos aspectos específicos, en que el período se amplía al mes– se refieren a las condiciones existentes en la respectiva semana de referencia.

3.7. Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, siguiendo el fraccionamiento territorial y cartográfico del censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h , será:

$$F_{hi} = F_{1hk} * F_{2hki}$$

donde F_{1hk} es el factor de expansión del área k dentro del aglomerado h , y F_{2hki} es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección —o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado—, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta $FCNRhr$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNRhr = VEhr / VRhr$$

Siendo

$VEhr$ las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

$VRhr$ las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es entonces:

$$Dhk = FCNRhk \cdot Fhk$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

3.8. Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “**intervalo de confianza del 90%**”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / \text{Estimación}$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.